

6.- LA ÉTICA ARISTOTÉLICA: La Filosofía, además de una dimensión teórica (estudiada en las preguntas anteriores), tiene también una dimensión práctica, que se concreta principalmente en la Ética y la Política.

Por lo que se refiere a la Ética, Aristóteles traslada aquí su **concepción teleológica de la realidad**, partiendo de la idea de que el fin último, la meta última de todos los seres humanos es alcanzar la felicidad, intentando precisar, después, en qué consiste ésta. Por ello, la ética aristotélica es una **ética eudemonista**.

A la hora de precisar en qué consiste la felicidad caben dos posibilidades: la una, dejar que cada cual decida individualmente qué es lo que a él puede hacerle feliz, pero este camino lleva a posiciones individualistas y relativistas, e impide crear una teoría moral universal, válida para todos, por lo que esta posibilidad será rechazada por Aristóteles; y la otra posibilidad conlleva hacer un estudio de la naturaleza humana, a partir del cual pueda establecerse en qué ha de consistir la felicidad para todos los seres humanos por el simple hecho de ser seres humanos, haciendo así posible una doctrina ética universal y científica. Lógicamente, éste será el camino elegido por Aristóteles.

Así pues, para determinar en qué debe consistir **la felicidad humana**, Aristóteles se ve obligado a **hacer un estudio de la naturaleza humana**. Pero previamente ya tiene establecidos dos principios: el primero, que todos los seres vivos tienen como fin último alcanzar la felicidad (idea teleológica inicial); y el segundo que cada ser vivo alcanza la felicidad realizando las actividades más propias y características de su especie (y ello porque la satisfacción de sus tendencias más naturales llevará consigo la perfección y la felicidad). Pues bien, es ahora cuando Aristóteles **pasa a estudiar al ser humano**, y se pregunta cuál es su actividad más propia y natural, aquella que le caracteriza y diferencia de los demás seres; y responderá que **esa actividad es la actividad racional o intelectual**, por lo que la forma propia y característica de **alcanzar la felicidad** en el caso de los seres humanos es **mediante la sabiduría**.

Pero Aristóteles sabe que el hombre no es sólo razón, entendimiento. Una vida dedicada por entero a la sabiduría sólo sería posible si el hombre no tuviera necesidades corporales, problemas económicos, interferencias sociales... Ese ideal de perfección y felicidad es, pues, una aspiración irrealizable en su plenitud para los seres humanos. El hombre no puede alcanzar la felicidad absoluta, propia de Dios, sino que debe contentarse con una felicidad limitada, tanto mayor, eso sí, cuanto mayor sea su sabiduría... Así pues, para Aristóteles, la felicidad no es un regalo divino, ni producto del azar, ni algo que se nos da hecho, sino algo que es preciso conquistar día a día, con ejercicio y esfuerzo.

Pero aquí no acaban las cosas, pues según Aristóteles **la felicidad humana comprende, además de la sabiduría, otro factor, que es la virtud** (el bien, la bondad); de ahí que podamos decir que desde su punto de vista **FELICIDAD = SABIDURÍA + VIRTUD**.

Por lo que se refiere a la **virtud**, Aristóteles dio de ella dos definiciones. En ocasiones la define como **“el conjunto de hábitos voluntarios y libres”**; y con esta definición lo que pretende decirnos es que la virtud

moral no es algo innato, con lo que se nazca, sino resultado de las deliberaciones, las elecciones y acciones que libremente se adoptan, poderosamente influidos por nuestras costumbres... En otras ocasiones Aristóteles define la virtud como **“un término medio entre dos extremos”** (que son vicios, uno por exceso y el otro por defecto). La virtud sería, pues, la capacidad racional de saber escoger el término medio (no matemático) entre dos extremos, una especie de equilibrio interior y personal, un equilibrio que sea reflejo del equilibrio que caracteriza también al Cosmos (organizado por una Inteligencia Suprema).

Por último, Aristóteles distinguió dos clases de virtudes:

- Las virtudes éticas: son las virtudes morales, como la fortaleza, la templanza, la justicia, etc.
- Las virtudes dianoéticas: son las virtudes intelectuales, como la prudencia, la sabiduría, etc.

Y entre todas las virtudes **Aristóteles concede un valor fundamental a la justicia**. Distinguirá tres clases de justicia: la **justicia conmutativa** (que regula los intercambios de bienes entre particulares), la **justicia distributiva** (que distribuye los beneficios y las cargas de la vida en común entre los ciudadanos, según sus méritos, capacidades y necesidades) y la **justicia legal** (que es la que se ejerce cumpliendo las leyes). Esta última tiene, para Aristóteles, un valor especial, de forma tal que **la justicia consiste, ante todo, en el cumplimiento de las leyes**; y puesto que las leyes buscan el bien de la sociedad, la justicia se descubre como la más perfecta de las virtudes, porque se ejerce a favor de los demás.

7.- LA POLÍTICA EN ARISTÓTELES: La mayor contribución de Aristóteles al pensamiento político ha sido su insistencia en que la **“naturaleza”** (entendida aquí como esencia, forma de ser característica) de los seres humanos es social. Frente a las teorías que consideran a la sociedad como un producto de la convención, de un pacto o acuerdo entre los individuos, Aristóteles afirmará que **la sociabilidad es un rasgo o dimensión esencial de la naturaleza humana**; así afirmó: **“El Estado es algo producido por la naturaleza, y el hombre es por naturaleza un animal político”**. Esta concepción conlleva la idea de que **en los seres humanos existe una fuerza, una inclinación o tendencia innata que les lleva a vivir en sociedad**, junto a otros seres humanos, y que es precisamente esta convivencia la que nos hace humanos, nos humaniza; así como la idea de que **el ser humano sólo puede lograr sus fines y, por tanto, ser feliz dentro de la sociedad, del Estado, y jamás en el aislamiento, en la soledad**. Y así, para Aristóteles, **el individuo solitario es antinatural**, y no es humano, pues lo característicamente humano es vivir en sociedad, y el que no lo hace no es humano, sino menos que humano (un animal) o más que humano (un dios).

Además, la vida en comunidad se concreta en tres **formas fundamentales de agrupación: la familia, la aldea y el Estado**. Todas estas formas de agrupación son naturales y presentan fines propios. Así, **la familia** es la comunidad primera y tiene como finalidad satisfacer las necesidades vitales más inmediatas. **La aldea** es una comunidad formada de la agrupación de varias familias y tiene como finalidad crear objetos que satisfagan necesidades no inmediatas. Por lo que se refiere al **Estado**, es la agrupación más importante y perfecta, teniendo como finalidad la felicidad de sus ciudadanos. El objetivo de todo Estado debe ser que sus ciudadanos vivan bien, pero por vivir bien no se ha de entender abundancia de bienes materiales, sino una vida conforme a la virtud y regida por la razón. La auténtica misión del Estado es, pues, crear las condiciones para que se dé una vida buena y justa.

Aristóteles divide en justos e injustos los sistemas o **formas posibles de gobierno**. Entre los sistemas que considera **justos** están:

- **La monarquía** o gobierno de uno solo.
- **La aristocracia** o gobierno de los mejores.
- **La república** o gobierno de la comunidad.

Y entre los sistemas que considera **injustos** están:

- **La tiranía** o desviación de la monarquía.
- **La oligarquía** o desviación de la aristocracia.
- **La demagogia** o desviación de la república.

Aristóteles irá señalando, además, muy diversas condiciones que debería reunir un Estado ideal, tales como: su población no debe ser ni muy exigua ni muy numerosa, el territorio debe proporcionar a sus habitantes lo necesario para vivir, la mayoría de la población debe pertenecer a la clase media, el territorio debería ser difícil de atacar y fácil de defender, etc. Y **a la hora de elegir entre una de las formas justas de gobierno como la mejor**, Aristóteles **afirmará que no existe una respuesta única** que valga para todos los casos, sino que la forma más conveniente en cada caso dependerá de las condiciones que presente cada Estado en particular, haciendo ver las ventajas y desventajas que presenta cada una de esas formas justas de gobierno... A pesar de todo, finalmente **parece mostrarse más bien partidario de un gobierno aristocrático**, que aparece como término medio, en este caso excelente, entre la monarquía y la república. Eso sí, debe advertirse que, para Aristóteles, **los mejores que deben gobernar no son ya los más sabios o los filósofos** (como decía Platón), sino **ciudadanos de la clase media que destaquen por su sabiduría y, sobre todo, por su virtud**.